LITORALPRESS

Fecha: 26-09-2022
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Actualidad
Título: La Moneda presentará querella por carabinero baleado en Victoria

Pág. : 6
Cm2: 476,9
VPE: $ 531.302

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

La Moneda presentará querella por carabinero baleado en Victoria

MACROZONA SUR. *El uniformado recibió un proyectil en una clavícula, pese a que llevaba puesto su chaleco antibalas. Dos operaciones se le practicaron ayer para retirar la bala. "Es un delito gravísimo y merece las más altas penas", dijo Tohá.*

MINISTERIO DEL INTERIOR

LA MINISTRA DEL INTERIOR, CAROLINA TOHÁ, EN EL HOSPITAL DE CARABINEROS JUNTO A LOS PADRES DEL CABO SEGUNDO JORGE GEISSBUHLER.

Al intentar recuperar una camioneta con orden de búsqueda por robo en Victoria, Región de La Araucanía, un carabinero fue herido de bala a la altura de la clavícula, pese llevar puestos sus implementos de seguridad. Dada su gravedad, fue trasladado al hospital institucional de Santiago, donde, al cierre de esta edición, sería intervenido por segunda vez para extraer el proyectil. La ministra del Interior, Carolina Tohá, anunció una querella.

"Es un delito gravísimo y merece las más altas penas", dijo la secretaria de Estado al salir del Hospital de Carabineros en la capital, luego de visitar y acompañar a la familia del cabo segundo Jorge Geissbuhler, quien fue trasladado vía aérea en las últimas horas del sábado tras recibir un proyectil en una clavícula, a pesar de que iba con chaleco antibalas al momento de realizar un control de una camioneta encargada por robo.

El uniformado, al cierre de esta edición, se encontraba estable pero sería operado por segunda vez para intentar extraer la bala, debido a que "tiene una herida muy de cuidado en una zona muy delicada", señaló Tohá, junto con detallar que Geissbuhler "fue atacado con armamento pesado".

"El Ministerio del Interior está presentando una querella en estas horas, donde se plantean una serie de delitos que deben ser investigados, uno de ellos el homicidio frustrado a un carabinero en acto de servicio, pero también el porte de armas y de munición de manera ilegal, y también el robo con intimidación", sostuvo la titular de Interior, ya que quienes dieron la alerta a Carabineros también denunciaron un trato violento. "Es un delito gravísimo y, como sea, merece las más altas penas".

> "Es una muestra de los niveles de violencia que existen en la zona, (... donde) los carabineros van a seguir trabajando".
>
> **Ricardo Yáñez**
> General director de Carabineros

> "Se requiere no sólo la presencia militar, sino que profundizar el trabajo en materia de inteligencia policial".
>
> **Raúl Leiva**
> C. de Seguridad de la Cámara

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, acompañó a la ministra en la visita al cabo segundo, y afirmó que lo ocurrido "es una muestra de los niveles de violencia que existen en la zona y queremos hacer un llamado a la comunidad y decirles que los carabineros van a seguir trabajando, haremos todos nuestros esfuerzos para ubicar y detener a los responsables de este brutal ataque".

"No vamos a claudicar en seguir llevando seguridad a la gente de esa zona", recalcó el uniformado, a causa de que este fin de semana se registró el descarrilamiento de un tren, presuntamente intencional, y la quema de maquinaria empleada para reparar un puente.

Invitan a Boric a La Araucanía

El diputado Henry Leal (UDI) cuestionó ayer al Presidente Gabriel Boric: "¿Qué está esperando para venir a la Región de La Araucanía? Y también decirle que en materia legislativa usted está en deuda, no ha puesto urgencia a proyectos de ley claves en materia de seguridad como, por ejemplo, la ley de inteligencia, la que le da más facultades a Carabineros". Su par Miguel Mellado (RN) agregó que "es hora de que asuma su responsabilidad de que es el Presidente de Chile y no de curso. Venga a La Araucanía".

ESTADO DE EXCEPCIÓN

El presidente de la comisión de seguridad de la Cámara de Diputados, Raúl Leiva (PS), dijo a Emol que "todos estos hechos dan sustento a (...) ampliar el estado de excepción constitucional. Se requiere claramente no sólo la presencia militar, sino que profundizar el trabajo en materia de inteligencia policial".

La diputada Ericka Ñanco (RD) agregó que en el oficialismo "la postura no es ampliar el estado de excepción (en la Macrozona Sur, ...) un estado de excepción no va a solucionar el problema existente con la delincuencia en sí, por ende, planteamos que para poder solucionar este tipo de conflicto, es necesario poder reforzar la inteligencia policial para que puedan anteponerse a situaciones como esta en todo Chile".